

Carta de difusión e invitación a participar en el proyecto asesoramiento sobre COVID-19 entre Diputación de Córdoba – ATA Andalucía 2020.

Estimado/a señor/a,

Nos ponemos en contacto con usted para comunicarle que el pasado mes de mayo se activó el Proyecto: **“Proyecto asesoramiento sobre COVID-19”**, que gestionamos desde ATA - Asociación Profesional de Trabajadores Autónomos de Andalucía.

Dicho proyecto está subvencionado por la Delegación de Empleo de la Diputación de Córdoba. La institución provincial reconoce que el trabajo autónomo contribuye al desarrollo de la actividad económica, la creación de empleo y generación de riqueza en la provincia de Córdoba. Considerando al proyecto como una iniciativa encaminada a mantener vivo el tejido empresarial y la empleabilidad de nuestra provincia.

La Asociación Profesional de Trabajadores Autónomos de Andalucía (A.T.A.), tiene entre sus principales objetivos tanto la defensa y la representación de las personas trabajadoras autónomas como el apoyo a la cultura emprendedora. Nuestro compromiso en este sentido es permanente, especialmente en circunstancias como las actuales, en las que una crisis sanitaria ha generado consecuencias económicas drásticas, que no solo nos viene afectando durante los meses del estado de alarma, sino que plantea dudas sobre la recuperación de los negocios en los meses venideros, a las cuales queremos dar solución.

El proyecto está destinado a emprendedores/as y trabajadores/as autónomos/as. El objetivo es ofrecer un servicio completo y cercano al colectivo más vulnerable en la crisis, los autónomos/as, así como mantener en lo posible el mayor número de negocios abiertos una vez pasada la crisis COVID-19. Consideramos que es fundamental para la economía y el fomento del empleo en general, mantener los pequeños negocios, ya que son parte fundamental del tejido empresarial y de la empleabilidad de la provincia de Córdoba, particularmente en localidades pequeñas. Es necesario adaptar nuestras circunstancias profesionales y personales, a las necesidades del mercado laboral tanto durante el estado de alarma como en el escenario que nos encontremos tras el levantamiento del mismo.

Para concluir, comentarle que la duración del proyecto es de 6 meses y nuestra intervención es absolutamente gratuita. Las personas interesadas pueden contactar en los teléfonos 900 100 060 - 957 49 07 00 o en el correo-e ata@ataandalucia.com

Sin otro particular y agradeciéndole de antemano su colaboración, reciba un cordial saludo.



Fdo.: Rafael Amor Acedo
Presidente ATA Andalucía